DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 26/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DE LA MARCA FRESENIUS DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA" I.D. Nº 301.831.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTIDOS** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIEZ Y SEIS**, siendo las 14:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 26/2016 para "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DE LA MARCA FRESENIUS DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA" I.D. Nº 301.831,*** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 13 de Julio de 2016. El llamado cuenta con **Resolución DGOC Nº 176/16** de fecha 17 de marzo de 2016 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 26/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DE LA MARCA FRESENIUS DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA" - PLURIANUAL - I.D. Nº 301831."***

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, las que se mencionan a continuación:

- **Abg. Laura Bordón, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
- **Abg. Roberto Ledesma, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
- **Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.**
- **CP Ralph Núñez Urbieta, representante de la DGOC.**

1. ANTECEDENTES:

Por Nota de fecha 2 de diciembre de 2015, el Instituto Nacional de Nefrología solicita financiamiento para llamado de mantenimientos de Máquinas de Diálisis del Instituto Nacional de Nefrología, de la marca Fresenius.

Por Memorando DPC-DGOC Nº 584/2015 de fecha 2 de diciembre de 2015, el Departamento de Programación de Compras – Nivel Central, solicita la inclusión en el PAC del llamado para "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máq. de Hemodiálisis de la marca Fresenius para el Instituto Nacional de Nefrología".

Por memorándum DPP N° 1885/15 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Departamento de PAC y PRESUPUESTO comunica al Departamento de licitaciones que el llamado "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de Hemodiálisis de la marca Fresenius del Instituto Nacional de Nefrología", se encuentra publicado en el portal de la DNCP.-

Por Nota DL N° 51/2016 de fecha 17 de marzo de 2016, el Departamento de Licitaciones comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS DE LA MARCA FRESENIUS DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA" ***I.D. Nº 301.831.-***

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 658/2016,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 301.831,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

Cabe mencionar que este llamado es PLURIANUAL y el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 13 de julio de 2016, a las 09:30 horas, observándose la recepción de 1 (una) oferta, la que se detalla:

1. **IMPORTEX S.A.** — Gs. 742.900.000.-

RALPH A. NÚÑEZ URBIETA G. Jefe Unidad Técnica de Apoyo D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón Asesora Jurídica Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. Y B.S.

Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. de Seguros
Monto: Gs.25.000.000.-
Póliza Nº: 007.1508.036720/000.-
Vigencia: Desde el 13/07/2016 al 09/01/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 252.-

4. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***
Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **carácter sustancial** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la contratación de referencia, consideramos lo siguiente:

Nº	Oferentes	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	IMPORTEX S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....*

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Al respecto, resulta necesario mencionar que a través de la RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, reglamentó el procedimiento "criterio" que deben asumir obligatoriamente los miembros de las distintas comisiones evaluadoras en el marco de los procesos regidos por la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en relación a los incisos a) y b) del artículo 40, precedentemente expuesto.

- **Por Nota DGOC Nº 1059/2016** de fecha 15 de julio de 2016, se solicitó a la Dirección de Planeamiento de RR.HH. la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, si los miembros de las sociedades, los representantes con poder suficiente para la firma de oferta y representantes legales de los oferentes, cuyas copias de cédula se remiten adjunto, se encuentran en los registros del citado sistema.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S

- **Por Nota D.P.RR.HH. N° 3286** de fecha 22 de julio de 2016, la Dirección de Planeamiento informa que han realizado la verificación correspondiente, la cual se detalla en el informe del Dpto. de Control de Ejecución de Remuneración del Personal, el cual expresa: *"Al respecto, cumplo en informar que, a la fecha, las mismas no registran datos en el SINARH..."*

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

EXPTE. D.G.RR.HH. N° 96.329/16.

NOTA D.P.RR.HH. N° [illegible]/2016.

Asunción, [illegible] de julio de 2016.

SEÑOR:
ING. MAE. SERGIO R. BARRIOS HEYN, Director General
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PRESENTE:

Me dirijo a Usted en atención a la Nota DGOC N° 1.059/2016 de fecha 15 de julio de 2016, a través de la cual solicita la verificación en los registros de la Base de Datos del SINARH, de los representantes de las empresas que presentaron sus ofertas en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 26/2016 para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Maquinas de Hemodiálisis de la Marca Fresenius para el Instituto Nacional de Nefrologia"**, a fin de dar cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 849/15**, que resuelve "El Comité de Evaluación, confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40° inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/13".

Al respecto, cumplo en **informar** que hemos realizado la verificación correspondiente, la cual se detalla en el informe del Dpto. de Control de Ejecución de Remuneración del Personal, que se acompaña a ésta presentación, para los fines que hubiere lugar.

Cabe destacar que la presente información tendrá una vigencia de 60 (sesenta) días a partir de la fecha, debiendo si es necesario, solicitar nuevamente una revisión de los oferentes al término de la vigencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.-

Abg. Juana Roksero de Pizarro
Directora
Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos

mmz/

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

A DIRECCION DE PLANEAMIENTO: referente a la Nota de la Dirección General de Operativa de Contrataciones, de Contrataciones-U.O.C N° 01 Nivel Central, Nota DGOC N° 10.59/2016, recibida en esta dirección como Expediente **D.G.RR. HH N° 96.329/2016**, en la cual se solicita verificación en la base de datos del SINARH de las personas citadas a continuación:

- FRIDA EVA GERSZKOVIEZ DE SINGER, C.I N° 1.324.577
- ALEXANDER SINGER GERSZKOVIEZ, C.I N° 1.545.377
- RUTH SANDRA SINGER DE HERSCHKOWICZ, C.I N° 1.255.479
- GABRIELA LILIANA MUJICA DE MORENO, C.I N° 1.431.745

Al respecto, cumplo en informar que, a la fecha, las mismas, no registran datos en el SINARH, se adjunta impresión de pantalla.

Se eleva informe a la Sra. Directora para los fines pertinentes.

As-18-07-2016

PETIROSSI Y BRASIL
Tel 204.786 - fax 208.216
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Que, una vez analizados los reportes del SINARH este Comité expresa **que el oferente no se encuentra inhabilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

En consecuencia, resulta claro que las citadas personas no se encuentran inmersas dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	IMPORTEX S.A.
C) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA
D) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN [illegible] JURÍDICA
M.S.P. Y B.S

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	IMPORTEX S.A.
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	NO APLICA
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III – Suministros Requeridos	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO	
a. Copias de contratos con instituciones públicas o privadas, ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios similares como ser (Servicio mantenimiento correctivo y preventivo de maquinas de Hemodiálisis de la Marca Frescenius) por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los 3 últimos años (2013-2014-2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE
b. Balance General de los últimos tres ejercicios (*2013-2014-2015*). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE
I) Documentos Adicionales.	
- Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE
- Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE
- Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE

5. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes en el marco de la presente licitación pública, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones realizado por el **CP Ralph Núñez Urbieta:**

EMPRESA: IMPORTEX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	9.317.134.610 / 3.601.371.282	2,59	11.801.802.864 / 8.030.461.170	1,47	14.135.143.427 / 8.783.318.778	1,61	1,89	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.601.371.282 / 11.244.337.487	0,32	8.030.461.170 / 17.027.023.751	0,47	8.783.318.778 / 18.977.933.072	0,46	0,42	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.063.981.336 / 5.921.941.559	0,18	1.324.624.465 / 6.985.000.000	0,19	1.072.616.373 / 6.985.000.000	0,15	0,17	CUMPLE

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

6. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA: Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes, cuantificando por empresa los contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, cuya sumatoria de los **3 (tres) últimos años (2013-2014-2015)** deben arrojar un monto igual o mayor al 25% del monto total ofertado, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y ADENDAS:

N°	Oferentes	Monto Ofertado	25%	Monto de Contratos presentados	Observación
1	IMPORTEX S.A.	742.900.000	185.725.000	1.555.721.435	CUMPLE

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, **el cual se adjunta y forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación**. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en **los** artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se procede a la verificación de las especificaciones técnicas, concluyendo que la oferta presentada por la firma **IMPORTEX S.A. cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones,** conforme a la nota de fecha 22 de julio de 2016, presentada por la Dra. Regina Susana Barreto, Directora del Instituto Nacional de Nefrología.

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **este Comité recomienda la adjudicación conforme al Cuadro de Precios Adjudicados Adjunto, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación.**

10. RESUMEN:

OFERENTE	LOTES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
IMPORTEX S.A.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	742.900.000
TOTALES		**742.900.000**

Monto total de la sugerencia de adjudicación: **Gs. 742.900.000.-** (Son guaraníes setecientos cuarenta y dos millones novecientos mil) IVA INCLUIDO. -

ES NUESTRO INFORME.

- **Abg. Laura Bordón, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
- **Abg. Roberto Ledesma, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

- **Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.**
- **CP Ralph Núñez Urbieta, representante de la DGOC.**

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN Nº 26/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DE LA MARCA FRESENIUS PARA EL INSITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA" ID Nº 301.831

OFERENTE ADJUDICADO: IMPORTEX S.A.

Lote	Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	2	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	3	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	4	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	5	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	6	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	7	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	8	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	9	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	10	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	11	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	12	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	13	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	14	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	15	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	16	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	17	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	18	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	19	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	20	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	21	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	22	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000

ABOG. ROBERTO J. FEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Lote	Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	23	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	24	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
2	1	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	2	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	3	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	4	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	5	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	6	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	7	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	8	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	9	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	10	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	11	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	12	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	13	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	14	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	15	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	16	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	17	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	18	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	19	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	20	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	21	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	22	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	23	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000

Abog. Laura Bacon
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S

Lote	Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	24	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	25	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	26	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	27	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	28	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	29	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	30	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
3	1	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	2	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	3	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	4	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	5	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	6	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
4	1	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	MES	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	2	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	MES	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	3	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
	4	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
5	1	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	MES	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	2	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
6	1	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	MES	N/A	N/A	11	1.650.000	18.150.000
	2	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	UN	EVENTO	N/A	N/A	1	3.700.000	3.700.000
		TOTALES								**742.900.000**

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P Y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 26/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DE LA MARCA FRESENIUS PARA EL INSITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA" ID Nº 301.831

Lote	Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO RERENCIAL	OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	% VARIACION
1	1	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	2	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	3	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	4	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	5	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	6	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	7	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	8	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	9	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	10	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	11	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	12	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	13	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	14	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	15	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	16	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	17	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	18	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	19	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	20	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	21	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	22	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	23	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	24	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 26/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS DE LA MARCA FRESENIUS PARA EL INSITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA" ID Nº 301.831

Lote	Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO RERENCIAL	OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	% VARIACION
2	1	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	2	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	3	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	4	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	5	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	6	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	7	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	8	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	9	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	10	73171602-006	Servicio de mantenimiento de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	11	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	12	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	13	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	14	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	15	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	MES	EVENTO	1.650.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	1.650.000	0,00
	16	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	17	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	18	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	19	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	20	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	21	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	22	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	23	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	24	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	25	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	26	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	27	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	28	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	29	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00
	30	73171602-006	Servicio de reparación de equipos médicos	UN	EVENTO	3.700.000	IMPORTEX S.A.	N/A	N/A	3.700.000	0,00

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.